



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera. { Trimestre.	6
{ Semestre.	12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Los acuerdos municipales El acto de San Juan de la Peña La carretera de Campo a Arro

Yo creo que la diferencia fundamental entre una democracia y una dictadura estriba en que los regímenes democráticos se caracterizan porque todos los ciudadanos y todos los Poderes y todos los organismos públicos y privados, Corporaciones oficiales, Sociedades civiles y mercantiles, Asociaciones políticas y religiosas, Sindicatos y gremios, Diputaciones y Ayuntamientos, Confederaciones hidrográficas y regiones autónomas, todos estamos obligados a cumplir las leyes. Cuando el que manda es quien se pone la ley por montera, tenemos un régimen despótico de arbitrariedad y de dictadura. Y cuando los ciudadanos o las colectividades son las que se saltan la ley a la torera, tenemos el régimen anárquico de las cábilas marroquíes antes del protectorado francés y español.

Este es el comentario que se me ocurre ante el acuerdo del Ayuntamiento de Valladolid felicitando a los Ayuntamientos de Bilbao por su actitud rebelde contra las leyes de la República. Porque el artículo 71 de la ley Municipal dice que los Ayuntamientos son Corporaciones económico-administrativas y sólo pueden ejercer aquellas funciones que por las leyes les están sometidas, de donde resulta que las Corporaciones municipales no pueden adoptar acuerdos de carácter político.

Y el artículo 133 dice que corresponde exclusivamente al Gobierno exigir la responsabilidad administrativa de los Ayuntamientos y de los concejales. Dicha responsabilidad comprende el apercibimiento, la multa y la suspensión.

Procede el apercibimiento en los casos de omisión, negligencia y abuso de facultades, cuyas consecuencias no sean irreparables.

Procede la multa siempre que las leyes y disposiciones generales lo determinen y en los casos de reincidencia en faltas castigadas y con apercibimiento, así como en las de negligencia, cuyas consecuencias sean irreparables, y en las de abuso de autoridad y desobediencia que no produzcan responsabilidad criminal.

Procede la suspensión en los casos de reincidencia en faltas castigadas con multas, «en la de exlimitación grave con carácter político» y en la de resistencia a la autoridad del Gobierno, acompañadas estas dos últimas de cualquiera de las circunstancias siguientes:

- 1.ª Haber dado publicidad al acto.
- 2.ª Excitar a otras Corporaciones a cometerles.
- 3.ª Producir alteraciones de orden público.

¿Qué hubiera hecho el Gobierno en el que figuraban los correligionarios de los concejales de Valladolid que votaron el acuerdo famoso si un Ayuntamiento hubiere acordado felicitar a don Alfonso o a don Alfonso Carlos o que se exigiere responsabilidad a los ministros que ocupaban el Poder cuando los sucesos de Casas Viejas?

Así se explica el hecho notorio de que cada vez hay más anarquistas en España, es decir, más enemigos de toda política, puesto que los partidos en España sólo creen que debe respetarse la ley cuando son ellos los que están en el Gobierno.

Este es mi comentario en cuanto a la «forma», absolutamente ilegal, en que ha procedido el Ayuntamiento.

Y en cuanto al «fondo» todavía resulta más injustificado. ¿Defendían la autonomía municipal? ¿Y qué autoridad tienen para eso los que se hartaron de destituir Ayuntamientos en los primeros meses de la República? ¿Cómo no se acordaron de la autonomía municipal cuando se discutió la Constitución y cuando se discutió el Estatuto de Cataluña? ¿Por qué no votaron entonces con don Joaquín y Arsuag y con los federales que defendían entonces (y yo con ellos) la autonomía de los municipios entregados ahora al caciquismo de la Generalidad? Gracias a las Cortes Constituyentes «han podido asignarse sueldo los concejales de Barcelona».

Pero, ¿es que no se habían enterado los concejales de Valladolid del carácter separatista, francamente separatista, del movimiento de protesta de los Municipios vascos?

Yo formo parte de la Comisión parlamentaria dictaminadora del Estatuto vasco, a la cual pertenecieron también dos diputados socialistas, el señor Prast y el señor Landrove; y declaro que tanto uno como otro no sólo me igualan si no me superan en celo infrascripto para defender al Estado contra todo lo que contiene el Estatuto de contrario a la unidad nacional. Estoy esperando, impaciente, a que nos volvamos a reunir para ver si han cambiado de opinión. Yo estoy seguro de que no, digan lo que digan los concejales de Valladolid.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Cada día aumenta el entusiasmo. No pasa uno sin que recibamos numerosas cartas de todos los pueblos en las que una legión de amigos, correligionarios, simpatizantes, e incluso simples neutrales nos participan su asistencia, nos dicen con emoción mal contenida que por nada dejarían de ir a ver y oír a Gil Robles y nos comunican que allí nos abrazaremos todos.

No son precisas ni indicaciones, ni alientos, ni invitaciones de carácter personal. Espontáneamente la gente se dispone a asistir arrostrando todos los sacrificios que fueren precisos. Gil Robles no viene todos los días. Tampoco se ofrecen muchas ocasiones de exteriorizar el entusiasmo arrollador de que la gente está poseída. Estas son las principales razones que animan a los altoaragoneses rudos y nobles labriegos la mayoría a sumarse y a tomar parte en este acto trascendental.

De un modesto y ejemplar pueblecito, distante 180 kilómetros de San Juan de la Peña, me anuncia que, a pesar de ser las fiestas del pueblo, se desplazarán a vitorear al caudillo cincuenta y dos vecinos, todos los del pueblo menos cinco. ¡Qué sacrificio tan admirable! ¡Qué entusiasmo tan confortador!

Será el acto más grande y vigoroso que nunca hayamos visto en nuestra tierra.

¿Qué es lo que mueve a esos honrados y modestos ciudadanos que, de modo tan espontáneo y desacomodados, van a ir a San Juan de la Peña?

No pueden moverles más que móviles muy altos y sentimientos muy arraigados. La fe en un hombre, en un programa y en una política. La esperanza de que con eso logre aún salvarse España. La protesta cordial y viva contra muchas villanías que el pueblo ha sufrido. El deseo vehemente e irrisistible de hacer patente tanta confianza y de desahogarse de tanta amargura...

¿Y decían que nuestra provincia era insensible y que no tenía ideales? Estas noticias advierten y el acto de San Juan de la Peña demostrará que nuestro pueblo tiene muy firmes ideales que están enraizados en lo mejor de su alma recia. No alardea de ellos, no los desperdicia, no los expone en vano; el pueblo a lo que no responde es a vaciedades. Pero cuando un programa de contenido hondo le brinda ocasión eficaz de darles expresión, lo hace sin reservas y sin reparar en sacrificios. Ya veréis cómo nuestro pueblo sabe reaccionar cuando se le llama con tañidos de buen bronce.

El acto de San Juan de la Peña va a ser la más estupefanda concentración ciudadana que se recuerde en Aragón. Sólo la contemplación de la muchedumbre entusiasmada ha de animar al abafido y ha de enardecer al animado.

JOSÉ MONCASI SANGENIS,
Diputado a Cortes

La propaganda en Zaragoza

Tiempo especial

Se gestiona la formación de un tren especial de Zaragoza que conducirá a los asambleístas desde la estación del Arrabal a la de Anzánigo, combatiendo allí con autobuses para salvar la distancia que media hasta San Juan de la Peña. En días sucesivos daremos detalles sobre este asunto que viene a resolver el difícil problema de transporte.

Reunión de Comités

El domingo se reunió el Comité directivo de la JAP, de Zaragoza, con los diputados de Acción Popular, el Comité local y la Agrupación Femenina Aragonesa.

Se dió cuenta de los trabajos realizados, del entusiasmo despertado en todo Aragón por la propaganda hasta hoy hecha y otros muchos detalles de organización y vigilancia del acto.

El interés despertado por los carteles murales que contienen los 19 puntos de la JAP es extraordinario; nutridos grupos de personas de toda clase y condición, se han congregado ante los mismos comentándolos en todos los

to, los hablan de recibir a tiros.

Y es que judíos, masones y socialistas, se patotean entre sí unidos por un mismo sentimiento: el odio a España. Y la Generalidad no es más que una consecuencia del pacto secreto de las sectas.

Aunque hayan tomado esta vez como tapadera el nombre de San Sebastián.

Quinientas casas destruidas por el fuego Descubrimiento de un suero contra el cólera

TOKIO.—Un violento incendio, que tuvo su origen esta mañana en el edificio en que estaba instalada una fábrica de acero, de Csanajohnacht, ha destruido quinientas casas en algunas horas. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales, pero los daños materiales se calcula que ascienden a dos millones de yens.

CALCUTA.—Por el coronel Merrison, director del Instituto Pasteur de Shillerg, ha sido anunciado que el doctor Ghos, que desde hace algún tiempo está efectuando experimentos de diferentes sueros para combatir el cólera ha alcanzado éxito en un suero de su invención que ya ha sido aplicado en diversos casos de enfermos atacados de cólera.

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por la provincia, señor Moncasi, ha recibido el siguiente comunicado del director general de Caminos, de interés para la zona afectada por esta carretera. Dice así:

«MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.—El Director General de Caminos.—Sr. D. José Moncasi.—Distinguido amigo: Correspondo con mucho gusto a su atenta del 30 de Agosto último, relacionada con las obras de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Campo a Arro, informándole que teniendo aprobado el expediente informativo y definitivamente el proyecto, resulta estar en condiciones de que se proceda a la redacción de los correspondientes replanteos previos a las subastas, de lo que dispenso se tome nota preferente, tanto por la necesidad de las obras como por el interés que por ellos tiene usted.—Le saluda con todo afecto su atento amigo s. s. q. e. s. m., Lino Alvarez Valdés—con rúbrica—, Septiembre, 4 34.»

a Covadonga los miembros de la JAP Blasco, A. Ruiz, Balet y Martí de la Vega, ostentaban la representación de Zaragoza y como tales fueron recibidos y atendidos por el jefe regional de A. P. de Asturias, diputados y Comités directivos. Aprovecharon el viaje para realizar una intensa propaganda del acto de San Juan de la Peña, repartiendo profusamente entre los autobuses carteles anunciadores, que fueron recibidos con muestras de extraordinaria simpatía y agrado.

El diputado de A. P. por Asturias, don Bernardo Aza, prometió a los representantes de Aragón que Acción Popular de Asturias deva ver la visita enviando a San Juan de la Peña una lucida representación.

En Huesca

Reparto de tarjetas

En toda la provincia se unen entusiasmados para asistir al acto del domingo.

Durante el día de ayer, la Comisión organizadora distribuyó dos mil tarjetas individuales y centenares de vehículos. Hoy, y en días sucesivos, continuarán sirviéndose todos los pedidos hechos.

Se advierte a los jefes de cada localidad que deben poner gran cuidado en la distribución, ya que esta Comisión confía en su celo, entusiasmo y capacidad.

Con objeto de contribuir a los gastos cuantiosos que originará la organización de estos actos, la Comisión ruega a los concurrentes, un donativo general de veinticinco céntimos cada uno, que pueden hacer efectivos al recibir la tarjeta correspondiente.

Se hace saber una vez más que para asistir al acto es indispensable poseer la tarjeta de asambleista, que facilita la Comisión organizadora.

Instalación de una emisora

La Comisión de las tres provincias aragonesas estudia la forma de organizar la comunicación permanente durante el domingo, desde el Monasterio con los centros oficiales.

A este fin seguramente se instalará una emisora de radio, de onda corta, para el servicio indicado.

Notes de sumo interés para los que asisten al acto

- 1.ª Todo asistente llevará su comida, preferiblemente en mochilas.
- 2.ª Se recomienda que los menores de 23 años vayan provistos de la autorización paterna.
- 3.ª Al acto pueden ir también señoritas, habléndose ya inscrito gran número de ellas.

Bajo la tiranía marxista

Seis muertos y cuarenta heridos. Esto ha resultado de la ruin hazaña ejecutada por el marxismo madrileño en la jornada del sábado último, contra la libertad y el derecho de los agricultores catalanes.

No busquéis en esa lista de muertos y heridos a ningún dirigente. No lo encontraréis. Irascientes, jovencuelos exaltados de alma generosa, un par de mujeres que recibieron la metralla en su cuerpo cuando se hallaban asomadas al balcón de su casa, agentes de la autoridada...

Los organizadores de esa explosión de tiranía, mientras la gente moría en la calle sonreían satisfechos, bien a cubierto de toda contingencia, sabiendo que a fin de mes no les ha de faltar el dinero que el Estado les da en abundancia pagándoles sin duda el papel de enemigos suyos...

En cuanto pasen los momentos de peligro, se apresurarán a explotar en beneficio propio el argumento sentimental de la sangre vertida, y se presentarán de nuevo ante las masas declamando con voz engolada:

—Nosotros, los trabajadores... las víctimas de la Reacción... etc., etc.

Saben que es un buen camino to de su carrera política el ama sijo formado por la sangre y la carne herida de los demás.

X. X.

Muertos en un paso a nivel

MURCIA.—El tren mixto que procedía de Cartagena arrolló en el paso a nivel que existe a tres kilómetros de la estación de Arquerías a una camioneta que veía de Cartagena con una familia que había ido a los toros.

El chófer, al ver el tren, frenó el vehículo, que quedó en medio de la vía. La camioneta fue arrastrada treinta metros, y quedó completamente destruida.

A consecuencia del accidente resultaron muertos Salvador Fernández, su hija Teresa, y dos hijos de ésta.

Notas de carnet

Contra la violencia, la razón

El marxismo es el verdugo de la libertad.

Su ofición a la tiranía, ya era bastante conocida, pero los actos criminales cometidos por socialistas y comunistas el sábado y domingo último han acabado de probarlo cumplidamente.

Atentados, víctimas numerosas, ferrocarriles y carreteras volados con dinamita, masas obreras privadas del ingreso de su jornal que es su vida...

Y todo esto, para impedir que unos ciudadanos que tienen el mismo derecho que ellos a opinar y a reunirse y a propagar sus ideas, pudiesen ejercitar ese derecho.

Claro que todos los actos de salvajismo cometidos por los verdugos de la libertad han sido perfectamente inútiles.

Las dos asambleas que se trataban de impedir incluso recurriendo al crimen, se han celebrado en medio del mayor éxito y entusiasmo, acrecentados por las dificultades opuestas por los sabotadores.

Y se han celebrado además en los mayores baluartes del dominio marxista.

Si así cree ir éste a la conquista del Poder, está equivocado. Por ese camino hallará una argolla hecha a su medida.

¿Qué se creían?

Companyns no quiere competencias. Ha dicho que «la Democracia es la participación del pueblo en el Gobierno, pero esto no quiere decir que todo el mundo haya de llegar a presidente de la Generalidad.»

No. Presidente no puede haber más que uno. El. No se hagan ilusiones las que empujan. Que esto es la democracia es querrana.

Aquella frase «todo soldado lleva en su mochila el bastón de mariscal» era hediondamente imperialista. Y la democracia es otra cosa.

El pueblo tiene derecho de ayudar a subir a los caudillos. Que ya es bastante. Y luego ha de conformarse con haberlos aupado, que para eso son de mócratas.

Y con sufrir hambre y privaciones originadas por la incompetencia y sectarismo de los nuevos amos del Poder público.

Ya lo saben los obreros catalanes en paro forzoso: presidente no hay más que uno, Don Luis Companyns, el «honorable».

Lo que no se esperaba

¿Cómo debe sonreír a estas horas Royo Villanova! Sus profecías respecto al resultado del Estatuto catalán se van cumpliendo una a una.

Lo que no podía sospechar el buen aragonés don Antonio, es que cuando los catalanes fuesen en tren especial a Madrid a pedir la derogación del Estatuto

Los carabineros apresan a los socialistas un barco cargado de abundantes armas y municiones

El Consejo de ministros celebrado ayer tuvo interés político

Se trató de los últimos sucesos ocurridos en Madrid, Asturias y Barcelona

Madrid 11 (23'30). Esta mañana se reunió el Consejo de ministros.

A la salida manifestaron los ministros que se había tratado extensamente acerca de las perturbaciones del orden público ocurridas en los últimos días en Madrid, Oviedo y Barcelona.

El ministro de Instrucción dijo que el Consejo había escuchado al señor Salazar Alonso, quien dió cuenta a sus compañeros del desarrollo de los referidos sucesos, y de las medidas que había adoptado para reducirlos a la impotencia, habiendo sido elogiada su labor por todos sus compañeros.

También informó el señor Salazar Alonso acerca de lo que piensa proponer a la Junta de Seguridad de Cataluña que ha de reunirse bajo su presidencia el próximo jueves, siendo aprobado por el Consejo.

A preguntas de los periodistas el ministro se negó a decir en qué consistían tales medidas.

Los sucesos de la Audiencia de Barcelona

El ministro de Justicia dió cuenta a sus compañeros de un telegrama recibido del presidente de la Audiencia de Barcelona, en el que da cuenta de que el Tribunal de urgencia fué objeto de coacciones y humillaciones por parte de numerosos grupos dirigidos por el director general de Seguridad de Cataluña, señor Badía, y que estos grupos agredieron al Tribunal y cometieron las mayores insolencias.

El señor Cantos informó de cuantos datos tenía relativos a la actuación de los Tribunales de Urgencia de Barcelona, que son objeto de los mayores atropellos por parte de grupos preparados al efecto, sin que sean sancionados debidamente.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Instrucción, contiene varios decretos y disposiciones de índole administrativo, y un decreto dando normas para que se garantice el cumplimiento de la alta misión que tienen los Tribunales al juzgar, en vista de los incidentes que se vienen repitiendo en Cataluña.

Salazar Alonso no quiere hablar. El señor Villalobos, a requerimiento de los periodistas, respondió con evasivas, diciendo que el Consejo no había tratado acerca de los sucesos de Barcelona.

Poco después salió el señor Salazar Alonso, quien confirmó haber expuesto a sus compañeros lo que ha de tratar en la reunión que el jueves celebrará la Junta de Seguridad de Cataluña, bajo su presidencia, pero se negó a anticipar nada relativo a este tema.

Preguntado si pasa el servicio de orden público al Estado, manifestó que no puede decir nada.

Un allje importante

Cambiando de conversación dijo que estaba muy satisfecho del excelente servicio prestado

por los carabineros de la Comandancia de Asturias, los cuales habían sorprendido en San Esteban de Pravia un importante allje contenido ciento sesenta y seis mil cartuchos que se estaban introduciendo de contrabando.

Un periodista preguntó al ministro si deseaba dejar la cartera, y el señor Salazar Alonso respondió que en el orden personal, él está dispuesto a morir ministerialmente, pero que no obstante es un hombre disciplinado y se debe a España y a su partido.

Lo que dice Samper.—El próximo Consejo tendrá importancia

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que había comunicado al Consejo haber recibido una petición de la Comisión organizadora de los trasladados de los restos de Galán y García Hernández, en el sentido de que se autorizasen los actos para el día 15 próximo, para exhumar los cadáveres en el Cementerio de Huesca y trasladarlos a Madrid.

Anunció que el Consejo próximo tendrá importancia.

También dijo que en la comida que el viernes han de dar el señor Lerróux, se hablará de política.

El presidente del Consejo se reintegra a Madrid

El señor Samper ha dado por terminado su veraneo, habiéndose trasladado definitivamente a Madrid.

Esta tarde ha celebrado una reunión con los señores don Cirilo del Río y Marraco para tratar del presupuesto de Agricultura.

La tragedia de los pasos a nivel

Esta tarde atravesaba el paso a nivel sito en las Carolinas un carro tirado por tres mulas, en el momento en que se echaba encima un tren de mercancías. El guardabarrera, que se percató del peligro, avisó a grandes voces al carretero y éste que iba encima del carro saltó fuera de la vía.

El tren arrolló al carro, matando a las tres caballerías. El guardabarrera quiso salvar a una de éstas y fué alcanzado por el tren resultando gravemente herido.

Funcionario de Correos, destituido

El ministro de Comunicaciones ha destituido de su cargo al administrador de Correos Central por no haber cumplimentado las órdenes dadas por el ministro relativas al reparto de correspondencia con ocasión de la huelga del día 5 último.

Sobre el traslado de los restos de Galán y García Hernández

La Comisión organizadora del traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández, desde el Cementerio de Huesca a Madrid, ha hecho pública su decisión de realizar este traslado el próximo día 15, contraviniendo el acuerdo del Gobierno de aplazarlo hasta el 20.

Las estaban descargando en el muelle de un pueblecito asturiano

Varios detenidos, entre ellos dos diputados de dicho partido

OVIEDO.—En San Esteban, pueblecito de la costa, los carabineros sorprendieron un barco que estaba atracado en el muelle, y del cual eran extraídas unas cajas que les llamaron la atención.

Al aproximarse los carabineros fueron recibidos a tiros, conteniendo en igual forma.

Practicaron la detención de algunos individuos y se apoderaron de setenta y cinco grandes cajas conteniendo armas y municiones, consignadas a los elementos socialistas.

Poco antes había salido con dirección desconocida un camión cargado de cajas.

Practicada una requisita fueron detenidos dentro de un coche los diputados socialistas Amador Fernández y Peña. Estos alegaron su condición de diputados y pidieron que no se les llevase entre la fuerza, dando su palabra de presentarse al gobernador de Oviedo a las once de la mañana.

A las dos de la tarde todavía no se habían presentado.

El gobernador ha destituido a todos los alcaldes socialistas de la provincia. Se practican incesantes pesquisas para descubrir el paradero del camión que se cree transportó armas y municiones del barco requisado, y para detener a los autores del contrabando.

Se considera la actitud de esta Comisión, integrada por conocidos elementos izquierdistas, como un detalle más revelador del íntimo contacto existente entre todos los elementos a quienes se asigna un papel activo en el movimiento de rebelión que se prepara.

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

- Primer premio 4.526 Madrid, Barcelona.
- Segundo premio 1 846 Málaga, Palma de Mallorca.
- Tercer premio 3 544 Barcelona.
- Cuarto premio 33 522 Valencia, Coruña.
- Quintos premios 31 712 28 034 13 264 13 404 19.209 34 733 27 508 17 891 16 710 21 129

Barcelona

El homenaje a Rafael de Casanova. Se han celebrado todos los actos oficialmente organizados en homenaje de Rafael de Casanova.

Desde ayer se estaban acumulando coronas en el monumento erigido a dicho personaje, encima del cual ondea la bandera catalana con la estrella solitaria del separatismo.

Por la mañana han acudido en corporación a rendir homenaje el Gobierno de la Generalidad y el Ayuntamiento en pleno de Barcelona.

Los comunistas han desfilado cantando la «Internacional».

Casi todas las coronas llevan la bandera catalana con la estrella solitaria, y aquellas que ostentaban junto con la enseña regional, cintas con los colores de la República, han sido éstas arrancadas violentamente y arrojadas al suelo.

Por orden de las autoridades, ha cerrado todo el comercio y ha sido declarado festivo el día.

Las autoridades judiciales, se reúnen

A pesar de ser día inhábil, el presidente de la Audiencia acudió a su despacho, donde recibió al fiscal y a los presidentes de Sala.

Después de prolongada reunión el presidente de la Audiencia dirigió un telegrama al ministro de Justicia, diciendo que en vista de la actitud del público, continuamente excitado o del desamparo en que se encuentra la autoridad judicial, ha decidido dejar sin efecto cuantos juicios hay pendientes en el Tribunal de Urgencia, ya que la justicia no tiene garantías para celebrarlos.

Versión política del Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros celebrado hoy ha tenido un marcado interés político. Las dos tendencias existentes en el seno del Gobierno relativas a la dimisión del mismo antes o después de la próxima reunión de Cortes, se han exteriorizado llegándose al parecer finalmente a un acuerdo.

Por otra parte el ministro de la Gobernación tomó la palabra durante la mayor parte del Consejo, exponiendo a sus compañeros de Gabinete que considera los últimos sucesos ocurridos con objeto de provocar disturbios, como manifestaciones de un plan subversivo existente con carácter general.

Expresó su conocimiento de la organización de este plan en todo su detalle y de las medidas que tiene tomadas para aplastarlo en cuanto se manifieste, si es que no puede hacerlo abórtar.

Refiriéndose al acto celebrado en Covadonga por la Ceda, manifestó que el señor Gil Robles estuvo comedido en su juicio y no quiso producir ningún obstáculo al Gobierno, pues su patriotismo, seriamente acreditado, sin duda le inspiró el prescindir de toda actitud comprometedoras para la autoridad del Gobierno.

También en contra de lo que se aseguraba se alejó el peligro de una crisis producida por la dimisión del ministro de Instrucción Pública, pues el señor Villalobos no hizo alusión alguna a esta actitud personal suya.

Se considera que el Consejo de ministros que ha de celebrarse el viernes, será decisivo en el aspecto político.

Los detenidos en Olesa, pasan a la cárcel

La policía ha tomado declaraciones a los tradicionalistas detenidos en Olesa cuando celebraban una excursión.

Todos han manifestado que salieron de excursión, como vienen efectuándolo desde hace muchos años, y que después de visitar a la Virgen de Montserrat, estaban pasando la tarde en un bosque de Olesa con sus mujeres y niños, cuando fueron separados de éstos por la policía y trasladados a Barcelona en calidad de detenidos.

Terminada la declaración han pasado a la cárcel a disposición del juez.

Luhí ofrece garantías

El consejero de Justicia de la Generalidad, señor Luhí, a preguntas de un periodista, ha contestado que la Generalidad puede ofrecer las mismas garantías que el Estado para que la justicia pueda administrarse sin coacciones.

Provincias

Hán quedado constituidas las Gestoras municipales en Vizcaya

Entierro del presidente del gremio de hoteleros de San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana se ha verificado el entierro de don Manuel Carrión, propietario del hotel Ecurra, que fué asesinado el sábado.

El acto del entierro ha constituido una gran manifestación de duelo, habiendo cerrado todo el comercio.

En la comitiva figuraban numerosas coronas dedicadas a la víctima.

Al entierro del señor Andrés Casaus se le quiere dar grandes proporciones

SAN SEBASTIAN.—En el local de acción republicana, ha quedado expuesto al público el cadáver del señor Andrés Casaus, asesinado ayer por unos desconocidos, habiendo sido visitado por numeroso público.

¡No seas loca, Carmen!

—Estás comiendo demasiado y luego te quejarás de las hemorroides...

—Bah, ya sabes que me he curado por completo.

Bastó que durante unas semanas usase el «Posterisan», unguento y supositorios, para verme libre de ellas. Es algo realmente maravilloso, se lo he recomendado a Julia, y también se ha curado.

Ungüento, ptas. 4'75.

Supositorios, ptas. 6.

De venta en todas las farmacias.

Las gestoras municipales de Vizcaya

BILBAO.—El gobernador ha facilitado una nota dando cuenta de que en los treinta únicos pueblos que se había originado conflicto por dimisión de los concejales nacionalistas, han quedado nombradas las Comisiones gestoras, integrándolas en su mayor parte, los concejales que constituían las minorías.

Veintión detenidos en Bilbao

BILBAO.—Ha sido detenido el ex teniente de alcalde señor Zarza. Con éste son veintinueve los ex concejales dimisionarios que se hallan detenidos.

También ha ingresado en la cárcel el director del periódico separatista «Aberri».

Gestiones para aminorar el paro obrero

BILBAO.—Mañana saldrá para Madrid una Comisión formada por representantes de la Diputación, del Ayuntamiento y de la Oficina contra el paro, con objeto de gestionar cerca del Gobierno la adopción de algunas medidas encaminadas a mitigar el paro obrero que se deja sentir en la provincia.

Extranjero

La situación política

LA HABANA.—El coronel Batista ha desmentido los rumores que se han hecho circular, según los cuales estaba preparando un golpe de Estado.

Se afirma que varios ministros tienen la indicación de dimitir sus cargos, con objeto de que el señor Mendizábal tenga más libertad de movimiento para mantener el régimen.

Acto conmemorativo de la batalla del Marne

MEAUX.—Unos seis mil ex combatientes han celebrado hoy un acto para conmemorar la célebre batalla del Marne, a la cual han asistido diversas personalidades, entre ellas un representante del Presidente de la República.

El mariscal Petain ha pronunciado un discurso evocando la batalla del Marne, rindiendo homenaje a las virtudes guerreras del adversario que a pesar de la victoria francesa, ha conseguido rehacerse.

Teatro Odeón
Impresos S. A. S. L. Teléfono número 2.
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Mañana, jueves, 13. Vigésimo segundo programa garantizado

Reprise de la gran superproducción presentada por «Artistas Asociados» e interpretada por Spencer Tracy.

DIABLOS CELESTIALES

El más sensacional film de aviación presentado después de «Ángeles del Infierno», magistralmente dirigido por Edward Sutherland

Olimpio

Hoy, miércoles: Presentación por un solo día de la famosa orquestina JAIME PLANAS y sus discos vivientes, con sus originales y nuevas creaciones.

Taquilla de once a una y desde las tres de la tarde

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca. Teléfono número 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

TODOS LOS DIAS

Tennis - Piscina - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

HOY, POR LA TARDE

Selecto BAILE VERMOUT

Por las tardes, baño a 50 céntimos

En el sorteo verificado el domingo resultó premiado el n.º 746

HUESCA Y SU PROVINCIA

Salinas de Trillo

Justicia sola no vence

¡Lectores! habréis podido seguir con emoción paso a paso, el proceso del asunto triguero en Cataluña «La niña displicente», y cómo caldeándose los ánimos, amenazaban un brutal dique económico, contra esa «niña» descontentadiza de toda la vida, habréis podido observar una vez más cómo su táctica y sus arrogancias eran sólo con vistas al negocio y que cuando la seguridad del éxito vacilaba, entonces se suspendía la maniobra para al poco tiempo dar otro «arrazazo» al presupuesto español.

Por esta vez se repite el disco, pero con la gran ventaja de que su música tan sabida de siempre, hizo vibrar al unísono a todos los trigueros españoles, y un grito unánime, estalló de todos los pechos, pudiendo dar muchas gracias de que él, nos haya puesto a todos en pie, para nuestra defensa.

Todo esto era justo pero no vence.

Por muy aguerrido que sea un ejército sin caudillo que lo mande, lo arengue y lo lleve a la victoria, no será suficiente ni su valor, ni la justicia de la causa por que pelea.

Aun sin mirar a otras regiones y sólo con los ojos puestos en nuestra querida provincia hemos de confesar que en este feliz asunto lo tenemos todo: Prensa en nuestro favor LA TIERRA, el mejor defensor, plumas bien templadas, aparte de otros varios un Royo Villanova sería suficiente, y nuestros queridos representantes en Cortes, de la provincia, pero de una manera que destaca y es digno de homenaje el señor Moncaí, cuya bien acertada pluma ha hecho una grande y tenaz defensa de los trigueros y con cuyos escritos deleitó siempre, sintiendo que en estos momentos no sean tan frecuentes.

Sepamos, pues, sacar provechosas conclusiones de estos acontecimientos y apretemos más y más los lazos de unión de los indefensos agricultores para que así no sean estériles los esfuerzos de quienes nos llevan a la victoria.

Pidamos por todos los medios legítimos a todos los agricultores de España la más intensa unión por la que hoy, desde estos mal perfeccionados renglones, brinda de todo corazón este vuestro paisano,

AUGUSTO ARMISEN.

Benabarre

Fútbol

En el encuentro habido en Benabarre el domingo entre los equipos F. C. Invencible y el

G. D. Ribagorzano, se obtuvo el resultado de cuatro goals a dos a favor del Ribagorzano.

El acto ha sido de gran expectación.—Jaime Español.

¿Vencida?

No, aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias.

ARTICULOS DE TRILLA

ACERO, SIERRA Y PEDERNAL PARA TRILLOS

Básculas doble romana de 100, 200 y 500 kilos.—Carrillos para eras.—Horcas de acero.—Cribas toda clase de telas metálicas. TRILLOS de ruedas se venden a plazos con buenas referencias

HIERROS, DROGAS, FERRETERIA, MUEBLES

Joaquín Lafarga

¡CAZADORES!

En CASA DEL CAZADOR (M. Miravé); Villahermosa, núm. 5

Os ofrece un inmenso surtido en ESCOPETAS finas de caza y PISTOLAS de las mejores marcas NACIONALES y EXTRANJERAS de las casas «Remington», «Winchester», «Mauser», «FN» (Browning), «Parabellum», «Savage», «Charola», etc., etc.



Y un extraordinario surtido en CARTUCHOS y POLVORAS nacionales y extranjeras de la UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. En especial la nacional U. E. E. IMPERIAL, que ganó el gran premio de tiro de pichón en San Sebastián, 1928

Escuelas Militares particulares de Huesca, Jaca y Barbastro

Para cuotas y del cupo ordinario que deseen acogerse a la reducción de ocho meses de permanencia en filas

Queda abierta la inscripción hasta el primero de Septiembre, en cuyo día darán comienzo las clases

DIRECCIONES { Don Miguel San Miguel, Coso de Galán, núm. 65, 2.º, derecha, HUESCA
Don Manuel Alonso Inisterra, Mayor, 41, JACA
Don Manuel Jiménez, Puertillas, 18, BARBASTRO

Los abonos Barrau y Compañía, marca «El Caballo», se venden en la casa

JOAQUIN GURAL
— ZARAGOZA —
San Jorge, 6 y 8
Apartado 218

Instalación de grupos hidráulicos y máquinas eléctricas en general
Casa especializada en equipos de soldadura al arco
Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas
Delegado para la región de las firmas Phillips, S. K. F., Asea, Worthington, etc.
Talleres de construcción y reparación en
CALLE SAN ANDRES, NÚMEROS 17 Y 19
Se desean representantes en los pueblos donde estén libres todas o alguna de mis secciones de maquinaria

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 9 de Septiembre de 1934

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	71'10
Bonos oro 6 por 100	236'00
Obligaciones Tesoro 5 por 100	100'95
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	101'75
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	91'35
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	92'50
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	96'50
Deuda amortizable 3 por 100, 1928	75'50
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviaria	99'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	96'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	101'70
Acciones Banco de España	568'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	000'00
Acciones F. C. Norte de España	225'50
Acciones F. C. M. Z. A.	174'00
Acciones Unión Española de Explosivos	000'00
Acciones Chades	000'00

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Franco belgas	172'50	172'75
Londres, cheque	36'25	36'50
Franco suizos	23'70	24'00
New-York	7'27	7'29
Liras	63'00	63'20
Marcos	2'895	2'91

(Servicio informativo del Banco de Aragón)

Señora...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.

¿Por qué? Porque reduce los gastos generales Porque se limita a ganar poco. Coso Bajo, 63 HUESCA

Premiado el número 2.639.

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz 1-1 Huesca

Porches de Voga Aranjillo. Teléfono 91

MOLINO

oleario se arrienda en SARINENA

Para informes, don Mariano Torres Guillén, en Sarriena.

Teléfono de «La Tierra». 75

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	Núm.	Peso
Borregos	47	558 100
Carneros	19	198 100
Corderos		
Cerdos	3	36 300
Ovejas	11	11 300
Terneros	6	429
Vacas	1	176 500
Cerdillos de leche		
Toros de lidia	3	302
TOTAL	84	1.780 300

Huesca, 11 de Septiembre de 1934

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las 6 de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde. Billetes reducidos de ida y vuelta

De interes para los peregrinos

Peregrinación de HUESCA a LOURDES, del 24 al 28 de Septiembre

Precio del carnet: 200 francos, más 25 pesetas

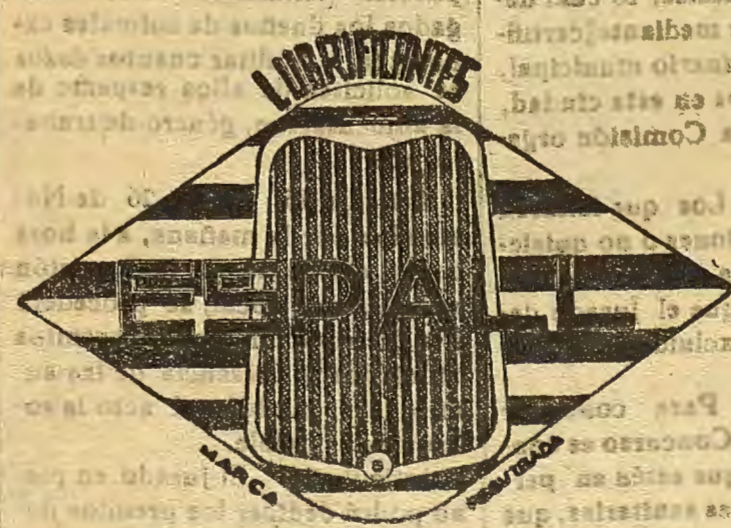
Nota importante.—Por imposibilidad de tener en Lourdes hospedaje en los días que tenemos señalada nuestra peregrinación, se ha trasladado la fecha, que será del 24 al 28 de Septiembre. Puntos de suscripción: D. Martín Blecua, Coso Bajo, 62; D. Blas Mompradé, Retán, 1, y D. Joaquín Mur, en la Basílica de San Lorenzo. En Barbastro: Los señores Párrocos.

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duermen y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, 27 HUESCA

También se venden maderos de 24 y 30 palmos sobrantes de una obra



Calidad Puroza

Economía

Único concesionario para España y Marruecos.

E. Panzano Llamas

Pl. Concepción real, A 1.º piso.

HUESCA

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES. Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Gerroder de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, prel.—HUESCA

RELIGIOSAS

12 DE SEPTIEMBRE

Santos de hoy

Santos León, Silverio y el Santísimo Nombre de María.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Benito Ayerbe y doña Pilar Marín.

Como ayer dijimos, tendrán lugar hoy los cultos dedicados al Santo Cristo de los Milagros con motivo de descubrirse la imagen; la fiesta principal a las diez y cuarto, y por la tarde a las cinco y media.

SUCESOS

Riña en un bar

De Sarriena comunican que en un bar de camareras, sito en las afueras de la población, cuestionaron Francisco Nogués y Bautista Peraltas: el primero dió varios golpes al segundo, causándole lesiones; éste con una navaja produjo heridas a Francisco.

Ultimas publicaciones

VON TUHR.—Tratado de las obligaciones. Traducido y concordado por W. Rocos. Dos tomos, 20 ptas.

MATTIROLE.—Tratado de Derecho judicial civil. Tomo III. Pruebas. Procedimiento sumario y formal. Incidentes. Rebelión. Caducidad. Desistimiento. 24 ptas.

CASTRO.—Principios de Derecho soviético. Comentarios y textos legislativos. 25 ptas.

CAMPOY GARCIA.—El régimen municipal en la nueva Constitución española. 5 ptas.

ADUANAS.—Aranceles. «Edición oficial». 18 ptas.

ALBI.—La política del Mediterráneo en la postguerra. 8 ptas.

MUÑOZ PERONA.—Exantemas agudos. 6 ptas.

Editorial Reus, S. A.

Academia: Preciados, 1

Librería: Preciados, 6

Apartado 12.250.—Madrid

Caramelos de San Lorenzo

Castañas de mazapán

ESPECIALIDAD

DE LA

Pastelería SOLER

Se venden cien ovejas jóvenes, buenas para criar; y cincuenta corderas gordas. Informes en esta Administración.

De interes general

La acreditadísima e importante casa industrial Chocolates Orús, de Zaragoza, continúa vendiendo en Huesca sus ricos y afamados chocolates, a los mismos precios de fábrica.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas. Clases económicas, desde 0'90 pesetas.

Calidades superiores en todos los precios.

Depósito exclusivo.

Confitería y Pastelería

Viuda de Porta

Tip. de LA TIERRA

Salvador Ena

HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Una crisis bien ganada

El Gobierno Samper, aunque otra cosa estime su mentor, Lerroux, debe dimitir; es una crisis muy bien ganada.

Matonismo socialista sin cortapisa a algunos; separatismo catalán, mejor dicho de una Esquerda con odio a Dios y a la Patria; desdoro de un Gobierno, a quien tanta ayuda se le ha prestado para combatir ese estúpido separatismo catalán, y no ha sabido sin embargo corresponder ni a ella ni a tantas voces conscientes como ha oído de Cataluña inclusive, y que en vez de cortar las alas de una vez, lo que ha hecho es contemporizar con él y arrojarle y dejar en sus manos la dignidad española, como niño tímido, que todo lo abandona ante el temor al coco que le anuncian; y para digno remate, las algaradas vizcaínas, y con solemne promesa del Gobierno, que nada sucedería, y si oficialmente sabemos que no hubo reunión de negros, «extraoficialmente» nos consta que se reunieron en Zumárraga los enemigos de España, con gritos subversivos, que avergonzarían a cualquier gobierno de piel menos delicada que la del señor Samper; que uno, por gritar en el mitin ¡viva el Rey!, ha sido habido y condecorado; en cambio, los que vociferaron ¡muera España! ¡Visca Catalunya libre! y ¡gora Euzkadi askatuta!, ni condecorados ni habidos, son motivos más que suficientes para que Samper repliegue velas y se retire con la música a otra parte.

Nosotros siempre hemos estado en la convicción de que Samper defraudaría, como así ha sucedido, la confianza que en él depositaron nuestras fuerzas, para la solución de un conflicto tan delicado como el separatismo de la Esquerda catalana; lo que no nos explicamos tan fácil es, cómo se pudo depositar esa confianza sin límites, cuando tan fácilmente podía preverse el desastroso resultado, atendiendo a la calidad de los personajes, con quienes era preciso conversar.

La razón es obvia y no admite réplica. El Gobierno Samper está atado y obligado, sin que nada le pueda negar al separatismo de Cataluña.

En un Gobierno radical, su jefe e inspirador, Lerroux, y éste, a quien todos consideramos como el más sensato y ecuánime dentro del partido, firmó el Pacto de San Sebastián y defendió la integridad del Estatuto, que tantas lágrimas cuesta a la integridad de la Patria, Estatuto que el mismo Lerroux votó.

¿Cómo ha de abordar el problema el Gobierno Samper con la gallarda energía que el problema requiere?

Lo único que puede hacer es lo que hace; dejarlo correr sin solución a fuerza de concesiones y contemplaciones que sueñan a la claudicación y cobardía.

Esto es, a juicio nuestro, lo que deben pesar muy mucho todas las fuerzas que le sostienen, habiendo depositado en él una confianza, de la que ya no es digno ni acreedor.

Y si esa confianza se le niega, ¿qué hace ya Samper?

PATRIÓFILO.

VI Concurso provincial de Ganados en la ciudad de Huesca

REGLAMENTO

Artículo 1.º Durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre del año 1934, se celebrará en Huesca el VI Concurso provincial de Ganados, en la Plaza de Toros de esta ciudad, organizado por el excelentísimo Ayuntamiento y excelentísima Diputación y con la cooperación del Estado y otras entidades.

A dicho certamen sólo podrán concurrir ejemplares procedentes de esta provincia de ganaderos criadores o de paradiastas cuyos expedientes deberán acreditarse mediante los certificados que se indican más adelante.

Artículo 2.º Cuantos ganaderos de la provincia deseen concurrir remitirán las correspondientes hojas de inscripción, con arreglo al adjunto modelo, del cual se facilitarán ejemplares a petición de los concursantes en las Alcaldías o por los inspectores veterinarios municipales y entregadas en la Secretaría del Ayuntamiento de Huesca antes del día 23 de Noviembre.

Los expositores de sementales caballos, burros, toros y cerdos, además de la hoja de inscripción deberán remitir un certificado expedido por el veterinario municipal y visado por la Alcaldía, en el cual conste el pueblo en que han padreado dichos reproductores por lo menos durante la última temporada dentro de la provincia, con el número y clase de hembras cubiertas y crías obtenidas. En cambio no necesitan los expositores de sementales caballos y burros que vayan firmados los certificados de nacimiento y de ganaderos criadores de sus hojas de inscripción.

El ganadero que, con el veterinario municipal, ha de firmar el certificado de nacimiento y calidad de ejemplares que figuran en la hoja de inscripción será designado por la Junta local de Fomento Pecuario.

Artículo 3.º Un mismo animal no podrá figurar en dos secciones, ni por consiguiente obtener dos premios.

Artículo 4.º Los dueños de los animales inscriptos se someterán a las condiciones del programa, a las disposiciones de este Reglamento y a las demás que se dicten para el buen orden, servicio y policía del Concurso.

Las vacas lecheras que se presenten para el Concurso deberán presentarse en esta ciudad veinticuatro horas antes del día primero que se designe para dar principio al Certamen, porque se ha de comprobar la producción de leche y manteca de las mismas durante cuarenta y ocho horas antes de calificar.

Artículo 5.º Los dueños de los Sementales caballos, garziones, toros y cerdos, percibirán en el acto la mitad del importe de los premios que se les adjudiquen, y la otra mitad se les abonará dentro del año 1935, y en el día que la Comisión designe, si viven los Sementales, lo cual deberá justificarse mediante certificación del veterinario municipal, o presentados en esta ciudad, según acuerde la Comisión organizadora.

Artículo 6.º Los que faltaren a estas disposiciones o no quisieren someter sus ganados a examen y prueba que el Jurado determine, serán excluidos del Concurso.

Artículo 7.º Para concurrir con animales al Concurso es condición precisa que estén en perfectas condiciones sanitarias, que se acreditará con el certificado incluido en la hoja de inscripción.

Artículo 8.º La alimentación, alojamiento y cuidado del ganado serán de cuenta de los expositores.

Artículo 9.º En concepto de gastos de viaje se concederá una indemnización a cada expositor que será proporcional a la cantidad disponible para este fin, a la distancia en kilómetros y al número de concursantes, siempre que no se les haya concedido ningún premio en metálico en la sección correspondiente.

Artículo 10.º—El día 24 de Noviembre, a las once horas de la mañana, se inaugurará el Concurso, y en dicho día, y una hora antes, deberán estar en la Plaza

A seis metros de la costa perecen centenares de personas

HAASHBURY-PARK —Unos cien mil personas han desfilado ante el «Morro Castle», que se ha ido a pique a seis metros de la costa y a una distancia de cincuenta del establecimiento de baños.

Los peritos creen que no será posible volver a flote el casco. A propósito de este naufragio, ciculan los más fantásticos rumores.

Algunos pasajeros dicen que transcurrieron más de 35 minutos desde que se inició el incendio, hasta que llegaron los auxilios, lo que es incomprensible dada la poca distancia existente. También se quejan de que no encontraron sitio en los botes de salvamento.

Según las últimas cifras, el número total de muertos asciende a 222 pasajeros y 169 tripulantes.

El total de personas que iban a bordo era de 560.

El fiscal federal ha comenzado la encuesta sobre la catástrofe to mando declaración a tripulantes y pasajeros salvados.

La encuesta de técnicos no podrá comenzarse hasta hoy. Entre los desaparecidos figuran siete españoles.

de Toros, todos los animales inscriptos.

Artículo 11.º La Comisión organizadora constará de los siguientes presidentes honorarios: Gobernador civil, general comandante militar de esta plaza, presidente de la Diputación Provincial y alcalde de la capital; presidente efectivo, el de la Comisión de Ferias y Fiestas; vocales, todos los miembros de la Comisión de Ferias, ingeniero jefe del Distrito Forestal, ingeniero de la Sección Agronómica, ingeniero director de Riegos de la Estación de Binéfar, un ingeniero agrónomo designado por la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, inspectores provinciales veterinarios de Huesca, Canfranc, Benasque y Sallent, presidente de la Junta Provincial de Ganaderos, presidente del Colegio de Veterinarios, presidente de la Cámara Agrícola, presidente de la Junta provincial de Fomento Pecuario, presidente de la Junta local de Fomento Pecuario, visitador de Cerdas, los inspectores veterinarios de esta capital, el veterinario militar de esta plaza, representantes de la Piedad local y cuatro ganaderos que se designan oportunamente.

Artículo 12. Dicha Comisión, que además será ejecutiva, designará los jurados parciales que sean precisos para calificar el ganado inscripto en las distintas secciones. Cada uno de dichos Jurados parciales constará sólo de tres miembros, uno de los cuales será inspector veterinario. Uno de los Jurados parciales será el encargado de la admisión del ganado.

El total de todos estos miembros constituirá el Jurado pleno.

Artículo 13. El Jurado en pleno se reunirá antes de comenzar sus tareas para acordar la distribución de sus trabajos.

Artículo 14. El Jurado exigirá en las secciones dedicadas a reproductores, certificados de cubrición y antecedentes relacionados con los ascendientes y descendientes de los animales expuestos. Asimismo estarán obligados los dueños de animales expuestos, a facilitar cuantos datos se soliciten de ellos respecto de la alimentación, género de trabajo, etc.

Artículo 15. El día 26 de Noviembre por la mañana, a la hora que se designará por la Comisión en la Prensa local, se procederá a la distribución de los premios otorgados, a presencia de las autoridades, dándose al acto la solemnidad posible.

Artículo 16. El Jurado en pleno podrá dedicar los premios desiertos de una sección a otra en la que figuren animales de mérito como asimismo podrá crear nuevos premios si los recursos lo permiten.

Artículo 17. Las resoluciones del Jurado serán inapelables, y cuantas dudas se susciten para la aplicación de este Reglamento

serán resueltas por el presidente de la Comisión organizadora. Huesca y Septiembre de 1934. El presidente, Manuel Sender.

Las condiciones que ha de reunir el ganado concursante las publicaremos mañana.

Anuncios oficiales

Nota de la Alcaldía

Recaudación de Contribuciones del Estado

Recibida en esta Corporación oficina de la Tesorería de Hacienda de esta provincia por el que se da cuenta del acuerdo adoptado por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la misma, prorrogando la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al tercer trimestre del año actual, hasta el día 25 del corriente, se hace público por la presente nota, para conocimiento de todos los contribuyentes de este término municipal, que hasta dicho día podrán recoger sus recibos SIN RECARGO ALGUNO en la Oficina de Recaudación (sita en Padre Huesca, núm. 61.º) Huesca, 11 de Septiembre 1934.

Alcaldía de Huesca

Anuncio

Por el presente anuncio se saca a concurso el aprovechamiento de los pastos de campo lindante con el Cementerio de esta Ciudad, sito en las proximidades de la carretera de Zaragoza.

La Alcaldía se reserva el derecho a rescindir el contrato en cualquier momento, sin que quede reclamación.

Los concurrentes deberán presentar sus proposiciones debidamente reintegradas en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina del día veintuno del mes en curso y fijarán en las mismas el precio de este arrendamiento.

Huesca, 11 de Septiembre 1934. —El Alcalde, M. Sender.

Alcaldía de Huesca

Anuncio

Por el presente anuncio se saca a concurso el aprovechamiento de los pastos del campo de propiedad municipal sito en las inmediaciones de la carretera de Huesca a Monzón.

La Alcaldía se reserva el derecho a rescindir el contrato en cualquier momento, sin que quede reclamación.

Los concurrentes deberán presentar sus proposiciones debidamente reintegradas en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina del día veintuno del mes en curso y fijarán en las mismas el precio de este arrendamiento.

Huesca, 11 de Septiembre 1934. —El Alcalde, M. Sender.

Suscríbese V. a LA TIERRA

LO QUE DICE LA PRENSA

EL DEBATE

En su fondo resume la serie ininterrumpida de sucesos que acaecen en España, llegando a ultrajar, como en Barcelona, a la misma Justicia.

Es inútil, dice, esperar nuevas pruebas; España necesita un Gobierno y no le tiene. La formación actual no responde a las necesidades de España. Es un hecho innegable para el que la vida política no ofrece más que una salida única.

A B C

Refiriéndose a la Asamblea de agricultores celebrada en Madrid, dice:

«La Generalidad no quería que estas cosas se vocearan en la capital de España, y no pudiéndolo impedir, intentaba, por lo menos estorbarlo.»

EL SOCIALISTA

Comentando los sucesos de la huelga escribe que era un movimiento sin importancia, y por tanto las medidas del Gobierno fueron excesivas.

O sea, que para el defensor de los esquivistas y revoltosos no tiene importancia el que éstos se aposten en una esquina y emprendan a balazos a todo el que

CHISPAS

Nada más fastidioso que discutir con un tonto que, además de serlo, no tiene razón en lo que discute. No lograrás con vencerle nunca.

En los bosques de pinos de Neuque hay ejemplares que cuentan más de diez siglos.

Siempre que haya necesidad de manejar verduras o frutas que manchen los dedos conviene frotárselos con grasa, por que así se quitan las manchas con más facilidad.

Las figuras de yeso se pueden metalizar frotándolas con polvo de antimonio, que se obtiene precipitando una sal de antimonio, por medio de zinc cetálico.

Para los padres de familia

CONVOCATORIA

Debiéndose proceder a la designación de vocales representantes de los padres de familia en el Consejo provincial de primera enseñanza, de conformidad con lo preceptuado en el artículo sexto del Decreto de 9 de Junio de 1931 y como maestro más antiguo de la localidad, convoco a los señores padres de familia de ambos sexos de esta ciudad para que se sirvan concurrir el día 14 del actual, a las doce de la mañana, en la Escuela Normal, con el fin indicado, en la inteligencia de que, de no haber asistencia, o de no llegarse a (un acuerdo en la elección serán propuestos directamente por el maestro que suscribe les que hayan de desempeñar dichos cargos.

Huesca 11 de Septiembre de 1934. — José Perfecto Pérez.

Angel al cielo

Nuestros particulares y conserderados amigos don Venancio Mena y doña Elena Ginovés atraviesan por la amargura de haber perdido para siempre a su idola trada hija Rosario, preciosa criatura cuya encantos y simpatías cautivaban a cuantos la conocían.

En tan duro trance tan sólo puede servirles de lenitivo la participación en la pena que toman sus numerosas amistades, y la cristiana creencia de poseer un ángel en el cielo.

Expresamos nuestro pésame a los mencionados don Venancio y doña Elena; hermanita María Elena; abuela paterna doña Oliva Vives; abuelos maternos don José Ginovés y doña María Rosario de Lara, tíos y demás familia.

aparece a su vista con carácter de autoridad, y lleguen a maltratar a una mujer, en cinta, sólo por ser esposa de un guardia.

¡¡Bandidos!!

EL SOL

Después de protestar de la huelga de tipógrafos, se indigna contra «El Socialista», porque éste, sabedor de lo que iba a ocurrir, adelantó la hora del cierre para poner la edición de provincias en el correo antes de explotar la huelga.

Es una prueba de compañerismo de los «socialistas».

Loterías vacantes

La «Gaceta» del día 7 anuncia el concurso para proveer las Loterías vacantes. Entre éstas figura en nuestra provincia la Administración de Tamarite de Litera, que como recordarán es de reciente creación.

DE SOCIEDAD

En Zaragoza ha fallecido cristianamente don Juan García Narraño, prestigioso y acreditado representante de la casa Domec.

De sus prestigios y extensas relaciones ha sido una prueba la gran manifestación luctuosa observada en los funerales celebrados por su alma, por las numerosas y distinguidas personalidades asistentes.

Enviamos nuestro pésame a todos sus deudos.

Con su familia regresó de Sallent el digno inspector de Escuelas don Luis de Francisco Galdeano.

ODEON

Siempre los mejores films. El jueves, 13. Los «Artistas Asociados» presentan el mejor film de aviación presentado después de «Ángeles del Infierno», DIABLOS CELESTIALES, magníficamente interpretado por Spencer Tracy.

Basilio Lallena Trillo

Profesor de Solfeo, Piano y Armonía. Ex Director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex Profesor de S. A. I. el Jálifa. Se ofrece el dar lecciones a domicilio. Dirección: Calle de San Lorenzo, 44.

Olimpia

El jueves: Estremo de la grandiosa producción de «S. I. C. E.» EL MISTERIO DEL ACUARIO, por Robert Armstrong.

GANADEROS

Se desea arrendar partida hierbas, en este término, para invernar 300 a 400 cabezas; excelentes pastos. Razón, M. Gómez de OSSO DE CINCA (Huesca).

Se desea

Alquilar una habitación amueblada, con derecho a cocina, para matrimonio solo, en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOCE

DE LA MADRUGADA ESTUDIOS ALTOARAGONENSES Diputación de Huesca

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIZ
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid.
Consulta, de once a una
Coso de Galán, 45, principal HUESCA